

Largas colas para cargar un poco de nafta

LORENA BURELA



Caleta Olivia (Agencia) Nuevamente la falta de nafta generó el caos en la ciudad del Gorosito, donde largas colas interminables cruzan gran parte del casco céntrico para cargar tan solo un poco de combustible.-

Hasta ayer solo una estación de servicio de la empresa Petrobras se encontraba con combustible, mientras que las restantes se encuentran cerradas por este hecho que nuevamente generó la incertidumbre de la población.-

Aunque muchos prefieren andar a pie, tanto remiseros como taxistas se muestran ofuscados por esta nueva medida que se tornó casi repetitiva en la ciudad.-

La larga espera y las peleas que se tornan por algunos conductores, que al ver un lugarcito vacío prefieren colarse, llevó a que la puerta a la provincia de Santa Cruz se torne caótica.-

Hasta los turistas, muestran su cara de desagrado cuando ven las colas de por lo menos más de 10 cuadras de espera y estaciones cerradas, a sabiendas que la próxima localidad donde se encuentra una estación de Servicio hacia el sur es Fitz Roy y hacia el norte la ciudad de Comodoro Rivadavia, donde también el combustible escasea.-

Desde una de las estaciones de servicio de Ypf, mencionaron a **Crónica** que se espera que el servicio hoy se vea normalizado, cuando ingresen los camiones a recargar las mismas.-

Suministro de naftas

Desabastecimiento en la zona norte de Santa Cruz

En Caleta Olivia sólo las estaciones de servicio de Petrobras venden combustibles. En Las Heras, un estacionero reconoció que YPF habría advertido que si siguen los conflictos no cumpliría con el suministro de naftas. Sin explicación oficial de la empresa, la falta se siente y obliga a los automovilistas a realizar largas colas en los surtidores.

SANTA CRUZ

| Jueves 26 de Mayo de 2011



La escultural figura del Monumento al Obrero Petrolero, que se levanta en el microcentro de Caleta Olivia, pareció el martes estar fuera de contexto ante la nueva realidad cotidiana que se refleja por la escasez de combustibles.

El panorama es similar al que afrontan las localidades de Pico Truncado y Perito Moreno, que dependen de los cupos regulares que aporta Petrobras, compañía que tiene su planta de almacenaje en el Puerto Caleta Paula. También en Las Heras hay faltante, pero ahí sólo existe suministro de YPF.

Los camiones cisternas de Petrobras no dan abasto para satisfacer la gran demanda que están teniendo sus estaciones de servicios, habida cuenta que las de YPF tienen agotada su existencia de combustibles desde el sábado.

Los padecimientos que habían afrontado las comunidades de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly comenzaron a percibirse a partir del inicio de esta semana en la Zona Norte de Santa Cruz.

La alta demanda en todo el país, supuestas “imposiciones” de YPF, los estacioneros e incluso hasta cuestiones políticas, son algunos de los justificativos no oficiales que circulan entre la comunidad, que permanece absorta y sin entender la irónica circunstancia de estar en una zona de yacimientos petroleros y al mismo tiempo tener virtualmente que mendigar por algunos litros de combustible.

En la estación de Petrobras, ubicada frente a El Gorosito, muchos automovilistas debieron esperar más de dos horas para poder estacionar al lado de un surtidor. Con suerte, muchos pudieron abastecerse del único camión que llegó a media mañana con 38.000 litros de naftas, pero nada de gasoil.

En pocas horas ese cupo se agotó y para hoy el panorama tampoco es alentador.

En Las Heras, y según publicaron algunos portales, empleados de la Estación de Servicio local reconocieron que YPF habría advertido que habría desabastecimiento de combustible “en tanto continuaran los conflictos en los yacimientos”.

Por ahora, la situación en el Sur provincial es de normalidad, aunque esporádicamente es la nafta súper la que sufre faltante en las estaciones de servicio y en su lugar se ofrece únicamente la Premium.

Medio: El Ciudadano – Bariloche	Fecha: 26-05-2011	Pág.:
------------------------------------	-------------------	-------

Llegó el motocompresor del Gasoducto Patagónico

El municipio informó que, tras un largo viaje desde Rosario, Santa Fe, llegó a Gobernador Costa, Chubut, el motocompresor para el Gasoducto Patagónico. La administración de esta faraónica obra de más de 40 millones, fue confiada a Bariloche por el gobierno nacional.

La unidad de compresión y el modulo de refrigeración se encuentran descargados y en proceso de montaje, siguiendo un estricto cronograma de trabajo; exigiendo al máximo al equipo de trabajo que lo hace en condiciones de clima severo.

Para el momento de las maniobras de descarga el clima ofreció una tregua logrando el objetivo con total precisión.

Esta obra se licitó el 28 de diciembre de 2010, y en 170 días de continua dedicación ya se logró tener en obra la pieza fundamental de este importante emprendimiento.

Posicionada en su sitio de trabajo, esta unidad de compresión de más de 70 toneladas y sus instalaciones complementarias, dejarán en el pasado las restricciones en las nuevas conexiones de gas que generaron inconvenientes y malestar en muchos vecinos.

Los Valles



El equipo ya está en Gobernador Costa.

El motocompresor que se esperaba para el Gasoducto Patagónico llegó a Gobernador Costa (provincia de Chubut) donde será ubicado en su sitio de trabajo por el equipo interviniente, indicó AN Bariloche.

La Municipalidad de Bariloche informó que la unidad de compresión y el módulo de refrigeración fueron descargados y luego se realizará el proceso de montaje.

La administración de esta obra, que quedó en manos del municipio a pedido del gobierno nacional, tendrá un costo total de más de 40 millones de dólares.

El llamado a licitación para adquirir este motocompresor se hizo el 28 de diciembre de 2010 y desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos se expresó satisfacción porque en 170 días se consiguió el arribo de la pieza fundamental a Gobernador Costa, lugar donde estará emplazado.

Posicionada en su sitio de trabajo, esta unidad de compresión de más de 70 toneladas y sus instalaciones complementarias, permitirán nuevas conexiones de gas en la ciudad y en la región, sostuvo AN Bariloche.

Llegó el motocompresor del Gasoducto Patagónico

La unidad de compresión y el modulo de refrigeración fueron descargados en Gobernador Costa, provincia de Chubut. La obra permitirá nuevas conexiones de gas para Bariloche y la región.



El motocompresor para el Gasoducto Patagónico llegó a Gobernador Costa (provincia de Chubut) adonde será ubicado en su sitio de trabajo por el equipo interviniente.

La Municipalidad de Bariloche informó que la unidad de compresión y el módulo de refrigeración fueron descargados y luego se realizará el proceso de montaje.

La administración de esta obra, que quedó en manos del municipio a pedido del gobierno nacional, tendrá un costo total de más de 40 millones de dólares. El llamado a licitación para adquirir este motocompresor se hizo el 28 de diciembre de 2010 y desde la Secretaría de Obras y Servicios Públicos se expresó satisfacción porque en 170 días se consiguió el arribo de la pieza fundamental a Gobernador Costa, lugar adonde estará emplazado.

Posicionada en su sitio de trabajo, esta unidad de compresión de más de 70 toneladas y sus instalaciones complementarias, permitirán nuevas conexiones de gas en la ciudad y en la región.

Medio: Bariloche2000 - Bariloche	Fecha: 26-05-2011	Pág.:
-------------------------------------	-------------------	-------

Llegó el motocompresor del Gasoducto Patagónico



Tras un largo viaje desde Rosario (provincia de Santa Fe) llegó a Gobernador Costa (provincia de Chubut) el motocompresor para el Gasoducto Patagónico. Desde la municipalidad recordaron que la administración de esta obra de más de 40 millones, fue confiada al municipio de Bariloche por parte del gobierno nacional.

Finalmente llegó a Gobernador Costa el motocompresor para el gasoducto Patagónico. Desde la Municipalidad recordaron que la administración de esta importante obra fue confiada al municipio de Bariloche por parte del gobierno nacional.

La unidad de compresión y el módulo de refrigeración se encuentran descargados y en proceso de montaje, siguiendo un estricto cronograma de trabajo; exigiendo al máximo al equipo de trabajo que lo hace en condiciones de clima severo.

Para el momento de las maniobras de descarga el clima ofreció una tregua logrando el objetivo con total precisión.

Esta obra se licitó el 28 de diciembre de 2010, y en 170 días de continua dedicación ya se logró tener en obra la pieza fundamental de este importante emprendimiento.

Posicionada en su sitio de trabajo, esta unidad de compresión de más de 70 toneladas y sus instalaciones complementarias, dejarán en el pasado las restricciones en las nuevas conexiones de gas que generaron inconvenientes

y malestar en muchos vecinos.

Una monedita....



Si a los petroleros, judiciales, empleados municipales, de salud, de seguridad etc, etc, etc -menos los decentes- le reconocieron días caídos, le pagaron aumentos y hasta con retroactivos.... Nuestros queridos comerciantes.....¿Algún beneficio habrán tenido después de tantos reclamos y cortes de ruta?....

Si no leyó mal, dije decentes, porque en realidad en Santa Cruz, los discípulos de Sarmiento son los únicos que no laburan y NO cobran. Después, casi todos tienen la mano divina del estado que, invariablemente exprime las arcas y reparte. Los privados son el otro sector que pierde siempre.

¿y los comerciantes?

¿Cómo hacen frente a tantos días de paro sin tener los ingresos que la paz social y tranquilidad de cualquier comunidad ordenada tiene? ¿A ellos.... Quien les dará un ingreso retroactivo al mes donde se facturaba normal? Como harán frente a impuestos y obligaciones quienes no pueden.

En la última semana del paro hablamos con un par de comerciantes sobre el trabajo y la fluidez de clientes perdida. Y es obvio. Si no trabajó casi nadie. Al estar paralizada zona norte, no había tranquilidad ni seguridad en nada. Mecánicos parados (que en un mes integro no tuvieron una sola visita), lavaderos parados, librerías vacías, jugueterías vacías,

polirubros, mercados....

“Menos mal que no tengo cuentas ni créditos de ningún tipo”, dice Nestor Paredes (conocido mecánico de Pico Truncado) Estuve parado el mes completo. Le tuve que decir a los chicos (dos ayudantes mecánicos) que se queden en su casa. No facturé ni para un kilo de yerba” sostiene al tiempo que razona “No pueden hacer tanto daño, decí que soy soltero, la única complicación grande este mes fue pagar el alquiler, publicidades y los impuestos”.

Lo mismo le ocurrió a lucho, un hombre mayor que se paraba estoicamente cada mañana a vender raspaditas y tortillas a los trabajadores que hacían escala en la estación de servicio San Cayetano. A quien le vendería algo estando en un pueblo fantasma.

El multirubro de la esquina 13 de diciembre y guemes, con nuevos dueños, no alcanzó ni a reponer mercadería.

Podríamos seguir explicando obviedades que parece que, la tozudez de unos pocos no entiende y desprecia.

¿cómo alguien puede tener derecho a dilapidar el sacrificio y esfuerzo de otros?

Como no ha habido anuncios que abarquen o contengan estas “contingencias”. No cuenta este gobierno con un fondo para catástrofes de cualquier índole? ¿Acaso este no fue uno? No es la primera, y como viene la cosa, parece que no será la última. Ergo, hasta cuándo se va a descuidar tanto al vecino común, sitiado, lacerado hasta para autoabastecerse y huérfano de derechos alguno que no sea seguir pagando el precio.

Elsurhoy

Buscan incorporar a prestadoras al esquema productivo

El objetivo de articular mecanismos legales para que las empresas prestadoras de servicios santacruceñas puedan abastecer a las firmas mineras, petroleras y pesqueras que operan y explotan los recursos naturales santacruceños.



18:49 - El objetivo de articular mecanismos legales para que las empresas prestadoras de servicios santacruceñas puedan abastecer a las firmas mineras, petroleras y pesqueras que operan y explotan los recursos naturales santacruceños.

En horas de la tarde de ayer, en las instalaciones de FOMICRUZ, tuvo lugar una reunión convocada por el presidente de la Federación Económica de Santa Cruz, Daniel Cruces, con el objetivo de articular mecanismos legales para que las empresas prestadoras de servicios santacruceñas puedan abastecer a las firmas mineras, petroleras y pesqueras que operan y explotan los recursos naturales santacruceños.

Junto al titular y al vicepresidente de la FESC, Guillermo Polke, estuvieron presentes acompañando esta inquietud Gustavo Rodríguez y Adriana Errecalde, directivos de la Cámara de Comercio, Industria y Afines de Río Gallegos, Rafael Guggini, de la Cámara de Hoteleros y Gastronómicos y empresarios proveedores, quienes plantearon esta inquietud al diputado Francisco Anglesio.

En la oportunidad, Cruces explicó que este reclamo del sector privado se fundamenta en que "el Estado Provincial tiene la potestad de manejar las contrataciones con las petroleras, mineras o de los otros rubros, y nosotros queremos ser parte de la contratación de esos servicios - como catering, logística, transporte, lavadero, entre otros - queremos que seamos observados desde estas grandes empresas, ya que hoy gran parte de esas contrataciones las efectúan fue de Santa Cruz".

Respecto de la metodología que buscan solicitar, señaló que "así como existe la ley laboral del 70/3 - que significa que de cada 10 empleados, 7 deben ser santacruceños - pretendemos algo parecido, que suceda con la utilización de los insumos y servicios que hoy necesitan las empresas, que tengan prioridad las empresas de Santa Cruz, que no se contraten en Chubut, sin discriminar a la vecina

provincia, sino que sean abastecidas por empresas prestadoras de Santa Cruz” .

“Esto es lo que estuvimos hablando con el diputado Francisco Anglesio”, explicó Cruces, reunión en la asistieron además empresas santacruceñas prestadoras de servicios “también preocupadas por esta situación” .

Este planteo “será canalizado a través del Ministerio de la Producción, en su máxima figura que es Jaime Álvarez, y con todo ese trabajo elevaremos al Gobernador cuáles son las necesidades que tiene la Federación, para que de una vez por todas logremos beneficios para nuestros empresarios y que puedan ser contratados por las empresas mineras o hidrocarburíferas” .

Si bien aclaró que “no se puede firmar una ley que beneficie el compra local, ya que estaríamos discriminando a otras provincias”, explicó que el instrumento legal que entienden permitiría priorizar en la contratación de servicios y compra de insumos y bienes santacruceñas “puede ser a través de convenios con cada una de las empresas, algo que sí está permitido”, agregando que el diputado Anglesio “nos explicó que no se puede generar una ley, ya que no tenemos porqué descalificar a la gente de otras provincias, queremos sólo que nos observen y contraten a empresas santacruceñas” . Finalmente, el presidente de la Federación Económica señaló que “la Provincia está en condiciones de firmar con las empresas petroleras y mineras para que podamos brindar estos servicios, que existen en Santa Cruz, ya que el universo de sus necesidades es muy amplio. En el caso de no contar con esos servicios, pretendemos que nos permitan formar asociaciones con otras empresas, pero que sean firmas santacruceñas las que participen en este esquema” , concluyó.

Chubut: En abril los precios de los productos exportados subieron más de un 36 %

El incremento interanual, medido a través del Índice de Precios de Productos Exportables (IPPEX) que elaboran en conjunto el Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones de Chubut y la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB, arrojó además un aumento del 97,84 por ciento respecto al promedio histórico.

El Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones informó que los precios de los productos exportados por Chubut registraron en abril de 2011 un incremento interanual del 36,16 por ciento respecto al mismo período del año 2010. Cabe destacar que el IPPEX en abril de este año, se ubica un 97,84 por ciento por encima del promedio histórico de los 92 meses que componen la serie analizada.

Si se compara el primer cuatrimestre de este año con el mismo período de 2010, el incremento de los precios de los productos exportados por la provincia fue de 29,56 por ciento, lo que evidencia un impacto positivo no sólo en las exportaciones previstas para 2011, sino también en la producción y la generación de empleo.

En términos interanuales, el aumento en los precios promedio de mercado del petróleo, el aluminio, la pesca y la lana, cuatro de los productos principales dentro de las exportaciones chubutenses, tuvieron una incidencia positiva en la suba con un destacado crecimiento en el precio de la lana.

Comparativamente, en los últimos doce meses el Índice de Precios de Materias Primas de la Argentina aumentó un 33,82 por ciento -medido entre abril 2010/ abril 2011-, en tanto que en términos cuatrimestrales, la variación entre el primer cuatrimestre 2011, con respecto a igual período del 2010, fue del 32,73 por ciento, para el total país.

Los componentes que exhibieron un desempeño interanual positivo fueron los precios del petróleo, el aluminio, el acero, la carne bovina, el trigo, los porotos de soja y el maíz entre los principales.

Cabe señalar que el IPPEX-Chubut se elabora y se publica mensualmente en el marco de un acuerdo entre la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB y el Ministerio de Comercio Exterior Turismo e Inversiones de la Provincia del Chubut.

Una empresa rusa quiere buscar petróleo en la Argentina



La empresa rusa Lukoil manifestó al ministro de Planificación Federal, Julio De Vido, su interés en invertir en la exploración de hidrocarburos en la Argentina. En el marco de la misión argentina a Moscú, De Vido se reunió con el presidente de Lukoil, Vagit Alekperov, quien le comunicó su intención de apostar por la búsqueda de combustibles fósiles en el país, tanto a nivel on shore como off-shore.

Para ello, el ministro invitó a Alekperov a visitar la Argentina al frente de un equipo técnico que permita sentar las bases de una futura cooperación. Según Télam, en el mismo encuentro, se renovó el acuerdo de provisión de gasoil para centrales térmicas de generación de electricidad, rubricado en diciembre de 2008, y se duplicó el volumen del mismo de 100.000 metros cúbicos (m3) anuales a 200.000 m3 por año. Previamente, el titular de la cartera de Planificación había estado reunido con el viceministro de Energía ruso, Anatoly Yanovsky, con quien realizó un repaso de los temas de interés bilaterales, como gas, electricidad, petróleo, energía nuclear y energías renovables, así como

cooperación en eficiencia energética. También mantuvo un encuentro con representantes de la empresa Gunvor, quienes firmaron un convenio con Enarsa para instalarse en la Argentina y desde allí exportar biodiesel a Rusia. De Vido estuvo acompañado por los secretarios de Minería, Jorge Mayoral; de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales, Luis María Kreckler; y el presidente de Enarsa, Exequiel Espinosa.

CICLO CULTURAL FUNDACION YPF EN EL CINE TEATRO ESPAÑOL

El domingo 29 de mayo, a las 21 horas, se llevará a cabo en el Cine Teatro Español, la presentación de la obra **Esto no es serio**, en el marco del Ciclo Cultural que la Fundación YPF realiza, organizado conjuntamente con la Agencia Comodoro Cultura.

Creada por artistas de vasta experiencia en el arte escénico y la comedia para niños, la guionista Silvina Reinaudi, el director Enrique Federman y el compositor musical Carlos Gianni, componen una obra que se construye sobre el juego y sobre los juegos. Con el humor como código y la música como fiel aliada, **Esto no es serio** está basada en la teatralización de conflictos que se resuelven con una mirada absurda y divertida.

Los grandes que juegan como chicos pueden parecer poco serios. Y los que hacen "ESTO NO ES SERIO" juegan hasta con el nombre de su espectáculo; porque en realidad piensan que el juego es cosa seria. Tan seria que es indispensable jugar para crecer.

LA OBRA

La obra trata de cuatro amigos, que jugando a ser otros sobre el escenario hablan de cosas importantes en clave de humor; cuentan historias donde grandes y chicos pueden reflejarse; hacen pensar mezclando lo cotidiano con el absurdo. Autores, actores, director, se propusieron la simpleza como código, en las canciones, la escenografía, la música. Una sencillez que obliga a la imaginación a dibujar en el aire lo que no se ve, pero que existe por la magia del teatro y queda resonando con el eco de la más clara de las risas.

"Historias repetidas que nunca son lo mismo, todo cabe en el juego y no hay tiempo perdido...", cantan los artistas del espectáculo que recibió en el año 2010, cinco nominaciones a los Premios Hugo al teatro musical. Esto no es



serio, una propuesta que invita a jugar, por sobre todas las cosas, es una combinación para disfrutar en familia, un paseo por lo mejor de la infancia: la posibilidad de jugar para no reirse de nadie, sino reirse con todos.

Las entradas, gratuitas, podrán retirarse los

días 26 y 27 de mayo, de 8:30 a 15 horas, en la Agencia Comodoro Cultura. Dirección de Artes de la Escena y el Espectáculo, ex Estación del Ferrocarril, en la calle 9 de Julio s/n P.B.; el día de la presentación, en la boletería del teatro, dos horas antes del comienzo del show.

EL EMPRESARIO DE BIOCOMBUSTIBLES CHUBUT
DENUNCIO QUE “SE FRAGUARON DOCUMENTOS PUBLICOS”

Machín pide juicio político para Buzzi

El empresario de Biocombustibles Chubut, Marcelo González Machín, sostuvo en declaraciones radiales que “si (Martín) Buzzi es gobernador, tendrá que renunciar porque de lo contrario lo sacarán con juicio político”.

González Machín efectuó declaraciones al comienzo de semana luego de que se conociera la postergación de la audiencia pública para el lunes 30 y se refirió a la situación que él mismo atraviesa debido a las irregularidades detectadas en el marco de la entrega de un crédito no reintegrable a nombre de su empresa para un proyecto que nunca se concretó y que estaba dentro del cuestionado Ejercicio 2008 del Ejecutivo municipal.

“Llevar dos años mintiendo sobre mí, cambiando expedientes y yo dejándolos. Hay pruebas, hoy llevamos las pruebas, las teníamos desde el primer momento pero no nos dejan expresar. Yo creo que este acto habla por sí solo, ya los nazis y los dictadores en su momento, su accionar como el de la administración de este municipio, no importa la verdad sino lo que instalemos por los medios. Importa lo que la gente crea y no la verdad”, expresó en la emisora comodoreense.

Además, señaló que “no tuvieron los cojones y no los tienen y la muestra de esto es lo que

están haciendo. Llevar dos años diciendo que soy un ladrón que me robé dineros públicos. ¿Por qué no dejan que me defienda, o era mentira?”. “No me dejan expresar porque tienen terror”, dijo y disparó: “¿A dónde están todos los que pagaron en los medios diciendo que yo era un ladrón, cuando ni siquiera estoy imputado en la causa y llevo las pruebas para demostrarlo y no me dejan?”.

Por otra parte, consideró que “el Tribunal de Cuentas que no se venga a colgar de ninguna bandera porque se esto lo hacen para tapan al menos ocho irregularidades peores que las de Germitsa. En los presupuestos 2008, 2009 y 2010 hay ocho irregularidades gravísimas e intentaron taparlas con Germitsa y yo quiero saber cómo el Tribunal no las vio”.

Asimismo, opinó que “la política que va a ejercer Martín Buzzi es buscar problemas donde no los hay, buscar las soluciones equivocadas y buscar amigos que tengan consultoras que no resuelvan los problemas. Ellos están por encima de la ley porque han fraguado documentos para denunciarme, a mí no, a mi empresa, me han ‘escrachado’ en todos lados con mentiras y operaciones jurídicas”.



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL DESARROLLO SUSTENTABLE
SUBSECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO
SUSTENTABLE
DIRECCION GENERAL COMARCA SENGUER SAN JORGE

CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Ley XI Nº 35
Decreto Nº 185/09

En el marco del procedimiento técnico-administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI Nº 35 y su Decreto Nº 185/09 respecto del Proyecto denominado Evaluación de Impacto Ambiental: "Pozos inyectoros SDS-602, ASDS-407, ASDS-420, SDS 609, Proyecto San Diego Sur Ampliación" Area Manantiales Behr, presentado por la Empresa YPF S.A., que se tramita por el Expediente Nº 492/11-MAyCDS; la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a **Consulta Pública**, a partir del día de la fecha y por el término de quince (15) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente). Asimismo los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la consulta pública, por correo electrónico a controlambiental.dgcscj@gmail.com, por correo postal a Irigoyen Nº 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en Rivadavia Nº 264, 1º piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

De acuerdo al Artículo 25º del Decreto Nº 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos; número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.